



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 223/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, en su artículo 104 establece: *“Toda persona tiene derecho al deporte, a la cultura física y a la recreación. El Estado garantiza el acceso al deporte, sin distinción de género, idioma, religión, orientación política, ubicación territorial, pertenencia social, cultural, o de cualquier otra índole.”*

Que, el exfutbolista profesional Félix Fernando Salinas De los Ríos, más conocido como “Nano Salinas” o “el Chapaco Salinas” nació el 18 de mayo de 1960, en la ciudad de Tarija, más precisamente en el Barrio La Pampa, donde desarrolló su niñez y parte de su juventud.

Que, aprovechando la cercanía a su casa de una cancha de tierra conocida como la “cancha cuadrada”, comenzó a practicar el deporte del fútbol, llegando a participar en campeonatos dentro de las categorías infantiles, integrando selecciones departamentales en las categorías de infantil y juvenil. Posteriormente llegó a conformar la selección nacional juvenil que participó en torneos internacionales realizados en Venezuela y Colombia; finalizados los mismos, retorna a su tierra para ser parte de la planilla del Club Cición de Tarija.

Que, el año de 1980, Fernando el “Chapaco Salinas”, luego de que dirigentes del fútbol profesional boliviano lo invitaran a formar parte de sus clubes, llega a la ciudad de La Paz con apenas 20 años de edad, convirtiéndose en jugador del Club Bolívar, equipo en el que se convirtió en goleador durante trece temporadas, ganó siete títulos nacionales, es reconocido como el segundo goleador en los clásicos paceños y disputó en siete oportunidades la Copa Libertadores de América.

Que, el “Chapaco Salinas” fue parte de selecciones nacionales juveniles como también de la selección nacional que logró la clasificación al Mundial de Estados Unidos 94, marcando 10 goles con la verde de la selección.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al exfutbolista boliviano **Félix Fernando Salinas de los Ríos**, más conocido como "Nano Salinas" o el "Chapaco Salinas", por su destacada trayectoria en el fútbol profesional de nuestro país, y por ser un claro ejemplo en el deporte para la niñez y juventud de Tarija y de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los seis días del mes de abril del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES